



EL SEÑOR

D. SOTERO ROIZ É IBERLUCEA

Director-propietario de 'El Correo de Cantabria'

Dejó de existir a las ocho y media de la mañana de ayer

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carolina Rodríguez; hermano don Daniel Roiz; hermana política doña Amanda Rodríguez; sobrinas María Luisa y Victoria; y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos asistan a la conducción del cadáver, hoy jueves, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Peso, 2, al sitio de costumbre; favor que los agradecerán.

Santander 1.º de octubre de 1903.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA VEGA DE SAN MIGUEL

HA FALLECIDO AYER, 30, A LAS 10'45

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES DEL SACRAMENTO DE R. I. P.

Su esposo don Marcelino San Miguel, hijos, hermanos don Pedro (ausente) y don Eugenio, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Libertad, 11, al sitio de costumbre.

Santander 1.º de octubre de 1903.

El duelo se recibe y despide en los sitios acostumbrados.

COLEGIO DE MÉDICOS

AL PÚBLICO

Según lo acordado por esta Asociación, la nueva tarifa de honorarios que se deben satisfacer por servicios facultativos es la siguiente:

Por cada visita médica se abonará la cantidad de cinco pesetas como tipo normal, pudiendo el profesor rebajar esta suma, siempre que la posición social del paciente o circunstancias especiales así lo aconsejen, sin que en ningún caso la bonificación pueda bajar de sesenta céntimos de pesetas.

Los honorarios por una consulta serán de 20, 30 ó 40 pesetas, según los medios de fortuna de la familia interesada.

El tipo de salario ó ajuste anual será convencional, a partir de la cantidad mínima de 50 pesetas.

Los tipos de visita y consulta que se establecen se duplicarán cuando estas tengan lugar en las afueras de la población, como Ojo, Miranda, Sardinero, etc., y según costumbre generalizada en todas las capitales, se duplicarán también siempre que los servicios se presten de noche entre las once de la mañana y las seis de la mañana.

Por acuerdo del Colegio, La Junta Directiva.

¿ESTAMOS AQUÍ?

Siento, desde esta mañana, un ruido en el cerebro que me aturde; es como el ruido de un torbellino turbulento de la indignación, y me traslucen. Yo no soy el amo de mí misma; en estos momentos de vergüenza, todo un mundo me parece que se sobre mí: estas montañas se me figura que inclinan sus crestas y vienen resacas a romper me el cráneo. Y me entra la coqueción de sí debe o no debo avergonzarme de haber nacido en esta tierra.

Lo he leído: unos puntos suspensivos que pueo en sus columnas un periódico, cubrían con la discreción una cosa. ¿Qué cosa?... Una ofensa a las madres! No me importa que, a la vez, fuese una ofensa a las reinas.

¿Dónde se encaminaban esas frases? Si a las madres muertas, ¿qué Santander es éste que consintiera ultrajar a una muerta y a una madre? Si a las madres vivas... ¿dónde hay un caballero, dónde hay un hombre?... se han puesto ya en las exaltaciones en una testitura irrisoria. No se hace política: se hace villanía. Yo oro sinceramente que la Monarquía es un sistema achacoso; pero creo también que la República es la forma de Gobierno de los pueblos bien educados; y lo que es el domingo... el domingo... me parece que demostró Santander que todavía no puede ser republicano.

Si se dijo en el mitin eso que cuentan, eso que no dijeron nunca mis queridos paisanos partidarios de la forma republicana, eso que es una injuria a las madres y a los hijos, eso que es una ofensa a todas las generaciones venideras, ¿por qué no hubo un santanderino que se acordase de su estrupe caballeresco? ¿Por qué no le hubo?... Esto es lo que me pregunto... ¿Por qué no le hubo?... Deujo

que no están allí, ó no ayaeron bien, los muchísimos amigos míos—con cuyo afecto me honro—que son noble, digna, decente y sinceramente republicanos... Y, desde luego, se puede creer que aquel salón se veía muy favorecido por la presencia de muchos monárquicos bien alimentados.

Todavía suenan en mis oídos las palabras de Azorá: he ahí un propagandista honrado de unas ideas que se han de ver realizadas en España el día en que tengan educación todos los españoles. No por ahora. Desce que tengo voto, me como la libertad de darme a las honradas, sinceras y radicales oposiciones, mande quien mande, porque siempre entendi que una oposición robusta y fuerte es el dique opuesto a las saavidas del poder, a los desbordamientos de la fuerza. Muchos amigos míos proceden como yo: no adulan al poder público, no esperan ni quieren nada del elemento oficial; viven, mal ó bien, sin que los poderosos los protejan; pero están siempre con el codo adusto ante el alcalde, ante el gobernador, ante el ministro y ante el Rey, que al fin y al cabo, el Rey, el ministro, el gobernador y el alcalde son unos respetados auxiliares del ciudadano digno y honrado; el cual tiene derecho a señalar por donde se va a la calle, cuando tales funcionarios son gente torpe é indigna, a los alcaldes, a los gobernadores, a los ministros... y a los reyes, si llega el caso.

Pero un rey tiene que ser hijo, como una reina puede ser madre. Y un rey tiene la sagrada obligación de ser buen hijo, como una reina tiene la obligación sacratísima de ser buena madre. Y como en los templos—que podéis ó no podéis derribar los enemigos de las religiones—; como en los templos, repito, hay unos tabernáculos en los cuales ni se atreve a llegar el propio sacerdote sin profundo místico temor; en las familias reales, representantes oficiales de las naciones modernas, hay un sagrario: la intimidad del hogar. Los reyes, como los ciudadanos, tienen derecho a que se les respete en todas partes, pero más que en ninguna otra: en derecho tan hidalgo como España, tienen derecho a que se les respete como esposa y como madre. Ya lo habreis advertido: la propia Historia, testigo de los tiempos, cuando no es discreta, es infamante. Difamar es un delito... ¡Si los reyes no hubieran sido pródigos de su sangre! ¡Acaso hubiesen dejado resuelto descendientes que hubieran borrado muchas falsas infamias de los libros de la Historia! ¡Tan llena de atrocidades está... digo no es dónde—que no parece sino que el despecto de no ser grandes inspiró casi siempre a los cronistas. Y no olvidó el satírico, paisano nuestro:

«Es la historia, con todos sus portentos, una curiosa colección de cuentos.»

Lo de levantar falsos testimonios, explícito é implícito Pérez Galdós, que ya se cuida bien, ó de no relatar cosas mayores, ó de relatarlas cuando sólo se puede contar para la testificación con muertos. Yo oro en la honradez de todas las madres; y oro por tanto en la honradez de las madres que son reinas. Las tristes excepciones no me ponen escéptico en este punto. De una reina sé que es modelo de madres amantísimas, y sobre la cual no se puede arrojar una ofensa sin exponerse a sufrir las torturas del arrepentimiento. Su vida ha sido tan triste que, el día de los ojos

el súbdito hacia su soberana, aún se encuentra con una mirada nublada por el llanto. Vino al mundo condenada al sufrimiento. Amaba a un rey, y el rey murió en los días de mayores esperanzas; amaba a un pueblo, y el pueblo perdió los últimos esplendores de su poder, en los momentos en que se creyó más fuerte y más robusto; amó a un hijo, y el hijo se halla con la avalancha destructora en los instantes en que más firme pisó en el trono. Decidme si esta madre no merece la corona del martirio; decidme si hay un solo montañés capaz de pagarle el tributo de la hidalga consideración, del profundo y nobilísimo respeto.

Pues yo quiero que al lado de esta madre se pongan todas las que sufren, y si mi deseo es atendido, no cuando se me pida que me olviden todas las madres. Y yo pido que me toleréis una evocación del mismo sacrificio del Hombre-Dios, para decirles luego que si un hombre, siendo Dios, redimió a todos los hombres, una reina, siendo madre, pagó con su martirio todas las culpas, pequeñas ó grandes, de todas las reinas. Yo creo que esta reina—de quien sé, como aquella Margarita, que sólo pasó por el sufrimiento, y que no llegó a la paz—es una mujer que sufrió por todas las madres, que sufrió por todas las reinas... Sobre ella, pueblos humildes, pueblos nobles, despojados los celajes; sobre ella, aureolas de clara luz, justos y marceados nimbos de gloria. La sombra del martirio, la sombra de la tristeza, la sombra de la inquietud, la sombra de la amargura vinieron tenebrosas sobre esta reina de quieva yo sé... Pero ahora, que brille sobre ella la luz de la justicia, y que ningún pueblo noble tolere con paciencia que esa luz que envuelve a una buena madre, se vea un solo momento nublada por la plomiza vaguedad de una oscura reticencia. Si esta niebla sale mellorente de una boca humana, id, caballerosos preseros míos, a la fuente de la sabina, y cubridla con vuestras manos, cerradas en la forma que definió Perogrullo.

Conste, por tanto, después de escritas estas frases, que la República volverá cuando quieran los hombres que luchan con los hombres, que injurian a las mujeres, que ofenden con reticencias a las madres que sufren. Escribo todas estas líneas, y quedo asegurado, después del aturdimiento que me produjo la lectura de aquellas palabras que oí en la Atalaya discretamente bajo unos puntos suspensivos.—R. S.

EL MES DEL ROSARIO

Hoy comienza el mes del Rosario, así llamado porque todo él le dedica la iglesia a la Santísima Virgen en su advocación de Nuestra Señora del Rosario, advocación eminentemente española.

Cumpliendo lo establecido y preceptuado por nuestro Santísimo Padre León XIII, de feliz memoria, y recordado por nuestro amadísimo Prelado en reciente Pastoral, desde hoy hasta el 2 de noviembre, en todas las iglesias parroquiales, en los templos ó capillas de las comunidades religiosas y en otros de que forma onto público la madre de Dios, se rezará el Santo Rosario, a lo menos cinco decenas del Rosario y las últimas si es por la mañana, durante el oficio; si es después de mediodía, se extenderá el Santísimo, —ó se hará la exposición menor en las parroquias pequeñas— a la adoración de los fieles, dando al fin la bendición y haciendo la reserva conforme a las Rúbricas. Además, y por disposición del mismo inmortel pontífice, al r. zo del Santo Rosario se añadirá la oración a San José contenida en el Apéndice XIV de las Constituciones Sinodales, y por cuyo rezo he concedidas, por cada vez, una indulgencia de 7 años y 7 cuarentenas.

A los que asistieron durante el mes de octubre al rezo público del Rosario, y rogaron, según la intención del Romano Pontífice, y a todos los que impidieron por cualquier causa legítima, lo rezaron en particular, está otorgada, para cada vez, una indulgencia también de siete años y siete cuarentenas. Los que en el tiempo mencionado practiquen los ejercicios señalados, siquiera diez veces, sea en la iglesia, sea, si hay justos motivos, en el recinto de su casa, pueden ganar, confesando y comulgando, una indulgencia plenaria; y esa misma indulgencia se concede a los que en el día de la festividad del Rosario confiesen y comuniquen y rueguen a Dios y a la Santísima Virgen, en cualquiera iglesia, según la monición de Sumo Pontífice.

De esperar es que todos los fieles se muestran, según la exhortación de nuestro celosísimo Prelado, soñolientos en coimar los desos del Vicario de Jesucristo, y se apresuren a recoger los tesoros de indulgencias que se les ofrecen, practicando los ejercicios propios de este mes con la fe, la constancia y la piedad más ejemplares que les sean posibles.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

30—2'45 t.

Sin firma

El rey anticipó hoy la hora del almuerzo y no firmó ningún decreto por tener que salir a la una al campo de tiro de San Marcos, donde se practicaban los ejercicios que anunció.

El ministro de Jornada

El conde de San Bernardo fué a Miramar a la hora acostumbrada del despacho y después regresó a su residencia particular de Lugar.

Al campo de tiro

El rey salió de Palacio momentos antes de la una, acompañado del príncipe de Asturias, su cuarto militar, jefe de los cuerpos de la guarnición, numeroso estado mayor y la escolta real.

La comitiva cruzó la población dirigiéndose al campo de San Marcos, de donde regresarán a última hora de esta tarde.

Una petición

Al pasar la comitiva regia por la Avenida, un hombre del pueblo saltó

al paso para entregar al rey un memorial, cuya instancia fué recogida por el príncipe que la entregó a don Alfonso.

Por la mañana

El rey paseó esta mañana a pie por diferentes calles de la población, regresando al mediodía a Miramar.

Fiesta cinematográfica

Aristocráticas personas de la población y de la colonia veraniega han organizado para esta tarde una función de gala en un cinematógrafo de la feria.

La fiesta promete ser muy brillante y a ella sólo podrá asistirse por invitación.

Salvajada

Comunican del pueblo de Aya que en término de aquella villa fué apreadado anoche uno de los últimos trenes de la costa resaltando por consecuencia de la salvajada herido un viajero, aunque no lo está de gravedad.

Para arreglar... lo que no se arreglará

Ha llegado a San Sebastián el jefe de explotación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, acompañado de varios inspectores de la empresa, que vienen con objeto de estudiar el medio de evitar los frecuentes retrasos de los trenes, respecto a cuyo asunto tan severas órdenes ha comunicado el ministro de Obras Públicas, señor Gasset, al Consejo de Administración de la referida Compañía.

Orquesta aplaudida

La prensa de hoy dedica un cariñoso saludo de despedida a la orquesta del maestro Góñi, que hasta anoche estuvo actuando en el Gran Casino.

Regalo

La Federación de sociedades gimnásticas francesas ha regalado una medalla de bronce a los directores de las bandas municipal de San Sebastián y 49 regimiento de línea francesa, como recuerdo del festival que se celebró en la plaza de toros el domingo próximo pasado.

Festival

Uno de estos días se celebrará en el Teatro Principal un festival para el reparto de premios a los alumnos que han estudiado música en la Escuela de Bellas Artes.

Visita regia

La reina y la infanta María Teresa han hecho su acostumbrada visita anual al Convento de Miracruz.

ZURRIOLA.

La bahía y los mineros

Recordarán nuestros lectores, que el viernes último en la información que publicamos de la reunión celebrada el día anterior en el despacho del Gobierno civil acerca de la cuestión de la bahía y de las minas, se decía que el señor González López concedía un plazo de cinco días a los mineros y demás personas que asistieron a la reunión, para que hicieran cuantas observaciones estimaran convenientes al proyecto de decreto que redactó el señor Gobernador.

Pues bien, el martes terminó el plazo y, según lo acordado, ayer se celebró la segunda reunión en el despacho del Gobierno civil.

Dió principio a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador y asistiendo los señores comandantes de Marina, presidente é ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, ingenieros jefes de Obras públicas y de minas, el secretario del centro minero en representación de las sociedades afectas al mismo, y los gerentes de «La Obrero» y «La Olega».

Habló en primer lugar el señor gobernador, manifestando que, a consecuencia de sus extraordinarias ocupaciones de estos últimos días, no había dedicado al asunto todo el tiempo que él hubiera deseado; pero que, sin embargo, estaba en el fondo y esencia de las observaciones, que, en la reunión anterior, se habían hecho por algunos de los congregados.

Repitió a éstos el señor González López la libertad que estaban de presentar las observaciones que juzgaran convenientes al proyecto de decreto queles dió a conocer en la reunión anterior; pero que convenía que todo se hiciera cuanto antes, porque quería resolver al asunto en breve.

El señor Comandante de Marina hizo uso de la palabra para presentar algunas p que sus observaciones, entre estas la sustitución de unas palabras por otras en el referido proyecto de decreto. A lo cual accedió gustoso el señor Gobernador civil, autor del mismo.

One de los reunidos hizo notar que, estando como está prohibido, por disposiciones anteriores, el desague de los vertederos en las rías, no era exacta la frase que dice en el proyecto de decreto «quá terminantemente prohibido». Y el señor González López, le modificó en estos ó parecidos términos: «Queda terminantemente prohibido, conforme está decretado anteriormente etc.»

Acordóse también, a instancias de otro de los reunidos, no citar en el decreto los nombres de las minas.

Hicose mayor hincapié en el plazo de cinco días, que en el decreto proyectado se concede a los mineros para ponerlas dentro de las condiciones legales; y, después de amplia discusión sobre este importante extremo, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Ingenieros de Obras del Puerto, de Obras Públicas y de Minas, para que, a comenzar desde hoy mismo, visiten las minas, saudiendo el asunto sobre el terreno y en el plazo más breve posible informen acerca del número de días que, como máximo, se podrá conceder a los mineros para que se coloquen dentro de las condiciones legales.

El secretario del Centro minero repitió,

en nombre de todas las Sociedades por él representadas, la actitud de estas favorable a los intereses de Santander, insistiendo en que los mineros no pondrán la menor dificultad a la solución que se juzgue conveniente en cuestión de tamaña importancia, pero suplicando se tengan también en cuenta los intereses particulares de los referidos propietarios de minas.

Reinaron entre los congregados corrientes de la mayor transigencia posible de una y otra parte y dominaron optimismos que bien pronto tal vez, y gracias al celo, tecto y actividad del gobernador, se han de ver convertidos en hermosa realidad.

¡MADRE!

Yo también... yo también me siento deshecho de entueros. Yo también requiero, como F. S., la adarga y el viejo lanzón.

Yo también, que he sentido la pesadumbre del bosque que se desgaja, y el bramido de la ola que resalta junto a las viejas paredes del edificio, quiero volver por la hora de mi dama.

No es una madre; es más que una madre; no es una reina; es más que una reina.

F. S. vindica la hora de una madre, aunque heya sido reina, aunque lo sea ahora.

La madre. ¿Que es reina? ¿Que lo fué? Yo declaro que la diadema de la maternidad, que es la diadema del dolor, brilla más que la corona de la realeza. Quien lo niegue, que proteste; pero despijate antes de los atributos de la naturaleza humana.

Se dice que la palabra madre es lo mismo que la palabra amor, y que la palabra amor es lo mismo que la palabra sacrificio.

¿Amor? Sí; inmenso. ¿Sacrificio? No lo sé. No sé si donde la llama del amor ard, puede coexistir la quemadura del sacrificio. Porque no podrá borrar el amor de una madre el dolor que siente la materia cuando la naturaleza cumple sus leyes: mas suprimid el amor, y el sufrimiento matará a la madre.

Y la madre será siempre madre, aunque la desgracia y la vida hayan hecho llegar al ángel de la purza sus alas. Y será madre, así el pecado haya invadido la pobre chuzca perdida entre los jales de la tierra, como se haya desahogado, burlando centinelas y guardias, en las estancias y camarinas de los regios alcázares.

Y pienso yo que el pecado será merecedor de odio; pero la madre será merecedora de compasión y caridad.

Y pienso yo que el arrepentimiento sincero borra la culpa y quesa siempre la madre.

Y pienso yo que ante Dios y la naturaleza, quien pone estigmas sobre la frente de una madre... no sabe lo que se hace.

Pero mi dama es otra; y esa dama no me tiene a mí sólo por hijo; tiene a todos los hombres... a todos a los que la han reverenciado, como a los que la negaron; a los que la reverenciaron, como a los que la niegan; a los que han de reverenciarme, como a los que la niegan. No quiero preguntar quién es esa Madre a los que comulgan en su fe. No quiero preguntar quien sea Madre al misionero, su hijo, que ha ido a extender sus amores por todas las latitudes, desafiando sereno todos los p ligeros. No quiero tampoco preguntar por esa Madre a los ejércitos que la llevaron en sus banderas y triunfaron con ella.

No; no quiero preguntar al creyente; quiero preguntar al que no cree; no quiero preguntar al que ama; quiero preguntar al que la desprecia y ofende.

Y decidme, vosotros, los que habéis de la razón como única reguladora de los actos humanos y como único juez de las acciones del hombre: ¿a quién se la debéis? ¿a quién os dudo la libertad de negar? ¿a quién os hizo incoerción? Pues que; ¿vuestra misma incoerción no es un ser de origen? ¿vuestra misma negación no es el contraste inmanente de la afirmación? ¿vuestras ofensas no son, por ventura, testimonio del amor que las dió vida?

«La razón ¿y qué es la razón? ¿Es acaso producto de reacciones químicas, de procesos nerviosos, de fenómenos físicos? ¿Es propiedad de la materia? ¿Es un ente tangible al que puede llegar el escálope del cirujano cuando enferma? ¿Qué es, pues, la razón? ¿Dónde se produce, cómo se elabora y quién la elabora y quién la produce? ¿Qué poder tiene la razón ostendida a sí misma? ¡ah! ninguno. Dámas la razón de todos los hombres que ha habido y de todos los que haya hasta la consumación de los siglos; renuncia si podéis, y os doy que podéis, en un recipiente, macerada como os plazca, manipulada a vuestro sabor, traida por los medios que mejor os cuadre, y cuando todo está hecho, vosotros, los que por seguiría renegais de vuestra madre, levantados y decidis: eres omnipotente, eres libre, eres poderosa, eres infinita, eres la suprema razón de todas las criaturas que han sido, son, y serán, edifica y construye; tienes por término el infinito, y cuando se hayas persuadido de tu poder sin límites, preséntame como testimonio un infusorio del agua que bebemos ó un microorganismo de los que convierten nuestra sangre en torrente de lava y llevan a nuestros labios el fuego de la calentura.»

No te pedimos más. Yo el menos no la pido más. Si es capaz de demostrarme eso, me rendiré también, y me haré republicano y crearé que no hay más que materia y basemará, é insultaré a todas las madres, plebeas y reinas. Pero hasta entonces, ¡oh, hasta entonces! yo pensaré en aquella Madre que asiste al tormento y muerte del hijo amado; yo pensaré en aquella dama cuya frente rodea la diadema inmortal de la maternidad, que acepta a todos los hombres de todas las razas y generaciones, justos y pecadores, por hijos suyos; yo pensaré que ante Ella los mundos tienen que rendirse, y yo pensaré que su lamaculada pureza es prenda infinita del infinito amor que nos tiene...; yo pensaré que si alguien ante el suplicio que ha de guardar sus restos mortales conserva las energías del mitin para repetir No hay más allá, será porque no es hijo; será... porque el infeliz no tiene MADRE.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30.—2 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid, han co-

respondido los premios mayores a los siguientes números: 21.414.—Algeciras. 27.268.—Málaga. 24.717.—Granada.

Los premios de 1.500 pesetas han correspondido a los números siguientes:

6.638—10.501—19.553—33.051—227—33.798—2.052—4.548—1.136—24.081—32.767—25.490—27.764—16.428—2.924—2.324—20.812—15.483—8.376—20.173—16.972—2.774—30.886—12.832—4.624—26.875—26.667—5.397—14.732—22.602.

Por Monasterio

Ayer se celebró en la iglesia parroquia de Casar de Periedo un modesto funeral por el eterno descanso del alma del gran artista montañés don Jesús de Monasterio.

Al piadoso acto asistieron, además de los vecinos de aquel pueblo, algunos íntimos del finado.

En las iglesias de esta ciudad se celebrarán también misas en sufragio del alma del llorado artista.

El «Orfeón Cantabria», de que era presidente el insigne Monasterio, prepara la celebración de un solemne funeral por el alma del ilustre músico, y podrá al Ayuntamiento que sea dado el nombre de Jesús Monasterio a la Rue-Msyor, donde vivió el gran artista montañés.

La familia de Monasterio está recibiendo estos días, con motivo de la desgracia que le aflige, muchas y muy sentidas manifestaciones de pésame.

Son innumerables los telegramas que llegan constantemente a la casa del finado con expresiones del vivo sentimiento causado por la muerte del glorioso artista montañés.

Ayer era esperada en Casar de Periedo doña Antonia de Monasterio de Alonso Martínez, hija del ilustre finado, cuyas otras hijas doña Isabel y doña Pilar han tenido el triste consuelo de recoger, al lado de su señora madre y de su hermano Pepe, el último suspiro de su amantísimo padre.

Hemos recibido una sentidísima carta de nuestro buen amigo don Ocarrio Fernández, vecino de Casar de Periedo é íntimo del finado, dándonos algunas noticias, que ya ayer publicamos en LA ATALAYA.

Agradecemos la nueva atención con que nos ha favorecido el señor Fernández, que sabe cuánto se le aprecia en esta casa.

Los republicanos

Continúa el Juzgado practicando diligencias para el sumario, ó sumarios que se instruyen a consecuencia de las frases y conceptos del mitin del domingo último.

A las siete de esta tarde tendrá lugar, en la casa número 7 de la Cruz del Hospital, un mitin de solidaridad como costumbre.

Este acto, que según se dice, tiene que ver con el mitin del domingo último ni con los hechos que después han sobrevenido, fue ayer, en los corrillos y en círculos y cafés, relacionado con dichos hechos, a consecuencia de una noticia publicada en EL Cantabro.

Dijo ayer este periódico que el objeto del mitin era pedir la exoneración de Elorza, Moriones y Talavera.

La Comisión organizadora del mitin entendió que el citado periódico trataba de utilizar su información para fines bastardos, procurando entorpecer la celebración del mitin.

Por eso, pasó al Gobierno civil una protesta desmintiendo lo dicho y una carta al director de EL Cantabro, protestando de la falsa información y rogándole sea rectificada.

En la protesta, que desimos fué enviada al Gobernador, la Comisión organizadora del mitin explica de fates y gratuita la afirmación del periódico y supone que el autor ó inspirador ha obrado malévola mente contra quienes, días é escrito, por análogos casos de manifiesta perversión han tenido la honra de combatir los vicios del estudio diario.

Dicha protesta fué enviada al Gobernador civil, «para que por medio alguno pueda ser la falsa información de EL Cantabro motivo de suspensión del mitin.»

Anoche, a la hora en que estuvimos con el señor gobernador, no había sido pasado la comisión a conocer la resolución de la citada autoridad acerca de si concedía ó no autorización para el mitin.

Tenemos entendido que el señor González López, sin negar la autorización solicitada, tampoco le concedió, sino que seplazó la respuesta; indicando, además, la conveniencia de aplazar también la celebración del mitin, por las actuales circunstancias.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa de Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra José Gómez Llano, acusado de que robando por el juego de la lotería en un establecimiento con Fernando Rosillo, tiró a éste con un vaso y le causó lesiones que curaron a los quince días.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de lesiones menos graves, con una circunstantia atenuante, la pena de un mes y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización, y el letrado de dicho proceso interesó su absolución por haber obrado en defensa propia.

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida contra Miguel Díez Greda y José Crespo Cayón, procesados por suponerlos autores de esta de un trozo de madera perteneciente a Antonio Alonso.

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los procesados y pidió su absolución por no haberse demostrado la existencia de delito.

Sentencias

Absolviendo por falta de acusación a Francisco Quintanilla, que se hallaba procesado por denuncia de un estero del portal de una casa de esta ciudad.

De España

(Despachos del día 30 recibidos a diferentes horas)

Monederos falsos

Se ha recibido un telegrama de Alcoy manifestando que el jefe de la policía municipal, D. Rafael Samperre, ha practicado un importante servicio, deteniendo a un individuo llamado Justo Villalba, que se dedicaba a expender moneda falsa.

Dicho individuo, que era vendedor ambulante, durante el día de Jueves Santo se acercaba a las mesas de petitorio y dejando una moneda de dos pesetas, recogía de las bandejas seis reales.

Recorrió las mesas de las iglesias practicando en todas la misma operación. Pero al hacer el recuento de lo recaudado en las mesas de petitorio, se descubrió la falsedad de las monedas.

Se avisó a las autoridades, dándole las señas del referido individuo. El jefe de la policía se dedicó a vigilarle, logrando detenerle y poniéndole a disposición del juzgado.

Interrogado por el Juez, dijo que se hallaba allí esperando una caja de puntillas de Valencia.

Efectivamente, recibió la caja y se procedió a la apertura de la misma, en la que se encontraron 25 monedas de 4 y 9 pesetas y 50 de veinte reales.

Se abrió también una carta en que le mandaban el talón resguardo, pudiendo averiguarse el nombre del remitente de las monedas, que era Francisco Blasco, habitante en el número 40 de la calle Borrull, en Valencia.

El Juez de Alcoy libró exhorto al de aquella ciudad y fueron detenidos en su domicilio el tal Blasco, su mujer y cuatro sujetos más, cómplices del matrimonio.

Se trabaja con gran actividad para descubrir la trama de la falsificación.

Los liberales

La prensa de la mañana, lo mismo que la de anoche, dedica especial atención a las declaraciones políticas del señor López Puigcerver, que ayer publicó el periódico El Correo, relativas a la cuestión de la jefatura del partido liberal.

Los amigos del señor Moret, por su parte, lamentan que el señor López Puigcerver haya levantado bandera en favor del señor Montero Ríos; y añaden que Moret pretende como más conveniente ir a Zaragoza y en un discurso político levantar su bandera.

Se ve, pues, la gran división que hay entre los prohombres del partido liberal. Pero, a pesar de todo, se ve como más probable que el que obtendrá la jefatura es el señor Montero Ríos.

Los sucesos de Valladolid

Según noticias de Valladolid, parece que los sucesos allí desarrollados durante el día de ayer, tienen importancia de lo que se ha supuesto.

Noticias particulares dicen que los estudiantes no se limitaron a lo ya conocido, apedreando las casas de los profesores señores Palacio y Michelena, sino que hicieron lo mismo en el hotel del vice-rector, señor Amado.

En el domicilio de éste rompieron varios cristales y arrancaron una persiana, pretendiendo asaltar la casa.

Desde el interior de esta hicieron dos disparos, resultando un estudiante herido, aunque no de gravedad.

El vicerector ordenó la clausura de la Universidad y los estudiantes se citaron a las diez de la noche en la Acera de San Francisco, para organizar una manifestación de protesta.

A dicho punto acudieron numerosas fuerzas de policía y los estudiantes no se reunieron allí.

Los escolares de la Universidad de Valladolid han dirigido un telegrama al Gobierno protestando de la excesiva severidad de los tribunales de exámenes y diciendo que se han propuesto suspender a todo el mundo sin motivo é injustamente.

También han dirigido telegramas los estudiantes a los directores de algunos periódicos, con el mismo objeto.

Villaverde de regreso

El presidente del Consejo ha regresado a Madrid esta mañana, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Alba.

Los recibieron en la estación los ministros que se encuentran aquí, varios altos personajes y algunos amigos.

Nada de declaraciones

El señor Villaverde fué a la una a la residencia oficial, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía que hacer ninguna declaración política, puesto que eran conocidas ya por haberlas transmitido los correspondientes de San Sebastián.

¿Complot contra el Rey?

A preguntas de un periodista contestó el señor Villaverde que desconocía en absoluto el fundamento de un telegrama que publicaba el periódico La Patrie, relativo a un complot contra el rey de España.

Otras noticias

Confirmó también el señor Villaverde que el Rey vendría a Madrid para presidir dos Consejos de ministros.

Que no sabía la fecha del viaje del monarca a Zaragoza, que se cree lo efectuará en la segunda quincena de octubre.

Y que pronto irá el Rey a Portugal para pagar la visita que hizo el monarca lusitano a D. Alfonso XIII.

La retirada de Maura

También interrogó un periodista al señor Villaverde acerca de la retirada de Maura.

El presidente del Consejo insiste en afirmar que no sabe nada de este asunto y que lo único que puede decir es que en la conferencia que en París celebraron los señores Silvela y Maura, éste prometió a aquel apoyar al actual Gobierno.

Silvela y Villaverde

Esta tarde conferenciarán los señores Silvela y Villaverde.

Se concede importancia política a esta entrevista.

Consejo de ministros

Hasta el próximo sábado no habrá Consejo de ministros, a menos que algún asunto inesperado lo demandase.

Política internacional

El presidente del Consejo, hablando de su conferencia en San Sebastián con nuestro embajador en París, señor León y Castillo, dijo que efectivamente habían tratado de la cuestión de Marruecos, pero que no habían adoptado el acuerdo que dice hoy un periódico de la mañana.

En el fondo el señor Villaverde ha dado a entender que es cierto existe una inteligencia entre Francia España é Inglaterra, respecto de la cuestión de Marruecos.

Estafa

Un súbdito extranjero, llamado M. Smith, ha denunciado al Gobierno que ha sido víctima de una estafa de 8.000 francos.

Han sido detenidos varios individuos sospechosos, como presuntos autores de la estafa.

De Instrucción pública

La Gaceta de hoy publica varias importantes reales órdenes relacionadas con la enseñanza.

Por virtud de una de estas disposiciones se autoriza únicamente para el curso de 1903 a 1904 la inscripción de matrícula en el primer año de todas las carreras a los alumnos que se hayan examinado de las asignaturas de ingreso en cada una de las respectivas carreras y hayan aprobado todas las asignaturas menos una.

Pero añade la real orden que esta inscripción no podrá surtir efectos oficiales hasta tanto que el alumno apruebe la asignatura que hubiere dejado pendiente.

Para los efectos de esta disposición se proroga hasta el día 8 de octubre el plazo para las inscripciones de matrícula.

Otra real orden es rectificando el artículo 2.º del real decreto de 22 de agosto último, estableciendo la clase alterna de gramática de la lengua castellana que figura como diaria en aquel real decreto, para que de este modo quede establecida la debida uniformidad en la enseñanza de la asignatura expresada.

Otra disposición determina que se entienda aplicable lo preceptuado en el artículo 3.º del decreto de 3 del actual, que encargaba a los catedráticos de preceptiva la enseñanza de la lengua castellana a los catedráticos de latín que ingresaron en el profesorado con posterioridad al decreto de agosto de 1901.

NOTICIAS

VÍCTOR BÁRCENA OCULISTA

Hernán-Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga), Consulta de 10 a 1.

Quien con chiquillos...

Un chico de la calle de la Lealtad arrojó ayer un pedazo de tierra contra otro chico. La tierra no dió en el blanco; pero sí en el balón de una casa, entrando en el despacho de un abogado, cuando éste se hallaba trabajando.

Otro chico se entretenía, a las seis de la tarde de ayer, arrojando piedras en la calle de Magallanes, al mismo tiempo que acertó a pasar por allí un caballero, que tuvo la mala suerte de recibir una pedrada.

Está visto que, para poder andar con seguridad por las calles de esta ciudad, nos vamos a ver obligados a ir blindados.

Detenido por estafa

El cabo de la guardia civil del puesto de Laredo tuvo noticia de que Alberto Fernández Lavín, natural de San Miguel de Aras y vecino de Guriezo, trataba de vender dos cabezas de ganado vacuno a más bajo precio del que las resas valían.

Instantáneamente el citado cabo interrogó al Alberto sobre el ganado, y dijo que las cabezas se las había dado en aparcería un tal don Pedro, de Ampuero, y que procedían de Corbalgo.

Advertiendo el cabo Malagón que Corbalgo dista de Guriezo sólo media legua y que por lo tanto, el Alberto no tenía necesidad de dar un rodeo de seis leguas; y notando además que incurría en algunas contradicciones, entró en sospechas de que el ganado fuese robado y procedió a detener al sujeto preventivamente.

Trasladóse después el cabo Malagón a la

villa de Ampuero, acompañado de un guardia y hablando con don Pedro Blanco, dijo éste que le había dado las resas en aparcería y tasadas en 225 pesetas al citado Alberto, creyendo era vecino de Liendo.

Da donde resultó que el individuo había ocultado en el contrato su verdadero nombre; y había pretendido vender las resas en 175 pesetas.

En unión de las dos reses el Alberto fué puesto a disposición del Juez de instrucción del partido.

Detenido por heridas

Por la guardia civil de Liendo ha sido detenido el vecino de Collado Felipe Fernández Pascual, como autor de varias heridas inferidas en la cabeza con arma contundente, al vecino de Laredo, Saturnino Ruiz Setién, frente al establecimiento de doña Amalia Llanderal, del pueblo de Liendo.

La causa fué una disputa y riña que se agoró y herido tuvieron, a consecuencia de haberse disgustado Felipe, porque Saturnino vendió un carnero juntamente con unas ovejas y al mismo precio aquél de estas. Al Felipe, al ser detenido, se le ocupó un palo, con el cual y el correspondiente atado, fué puesto a disposición del Juez municipal de Liendo.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón 9, 1.º.—De 10 a 1

Avícola

En la calle de Tantián hay una vecina que tiene sus delicias en la cría de gallinas. Y las aves campan por sus respetos en la calle, esparciendo las basuras que recogen los encargados de la limpieza pública. La cosa pasaba ya de castaño oscuro, y ayer uno de los de la limpieza la ordenó que retirara las gallinas de la calle. Y obedeció la mujer, haciendo todo lo contrario. Lo que no hubieran hecho las gallinas.

Devoluciones

En La Gaceta llegaba ayer se publica una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que se devolvían las 1.500 pesetas con que redimieron del servicio militar reclusos los reclutas del reemplazo de 1901 don César Torre Tijera, de Rivamontal al Mar, y don Pedro Dion Castolla, de Santander.

Los accidentes del trabajo en obras del Estado

Se ha dispuesto con carácter general por el Ministerio de Hacienda que las cantidades que en concepto de jornales acumulados, según la importancia del accidente, deba abonar el Estado, como consecuencia de la ley de 30 de enero de 1900, a los obreros que utilicen en sus obras, fábricas y dependencias, están exentadas del 1 por 10 de pagos del Estado por el caso tercero del artículo 2.º del reglamento de 10 de agosto de 1893.

En carta que hemos recibido de un querido amigo nuestro de Bilbao se nos dice que, a causa de la indisposición que padece el señor Vázquez de Mella, se ha aplazado hasta el día 17 la visita que el ilustre orador tradicionalista se propone hacer a la vecina villa y que estaba anunciada para el día tres del corriente. Sigue aumentando la lista de adhesiones al banquete con que se ha de obsequiar allí el gran orador carlista.

Desde hoy quedan suprimidos por esta temporada los servicios de cochas-camas Madrid-Santander. La última salida de Madrid habrá tenido lugar ayer.

Santander moderno

Van muy adelantadas las obras del edificio en que ha de establecerse el Banco Mercantil. El aspecto exterior del Palacio, que bien merece este nombre el soberbio edificio, es verdaderamente suntuoso, y cuando esté terminado, y se hayan terminado también las obras del Palacio del Pueblo, del mercado de la Esperanza, que se hallan también muy adelantadas, y algunas otras, podremos decir que Santander figura entre las poblaciones dotadas de más hermosos edificios modernos.

Consultorio médico-quirúrgico

Véanse detalles en el anuncio que se publica los domingos en 2.ª plana.

Los carlistas de Zaragoza aseguran que el señor Nocedal ha estado en Venecia a visitar a don Carlos.

Dolor de cabeza. Lo cura enseñuiga el Citrato de Cafeína Bishop.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro fueron ayer curados de diferentes heridas los siguientes obreros, víctimas de accidentes del trabajo: —Emilio Villa, jornalero, que trabajaba en el vapor Peña Labarga, extracción de cuerpos extraños de ambos ojos.

—Luis Mediavilla, de catorce años, aprendiz de albanil, que trabajando en las obras del nuevo Banco Mercantil tuvo la desgracia de que le cayera en la cabeza un pedazo de ladrillo, causándole una herida contusa en la región frontal.

Intoxicación

En la Casa de Socorro fué ayer asistido un niño de cuatro años, llamado Pedro García, que bebió una cantidad de láudano. La cantidad tomada no debió de ser muy grande; y gracias a eso, podrá el niño llegar a viejo y contarle a sus nietos. Así sea.

De sport

Dice un colega de Bilbao: «En los centros ciclistas se habla mucho del reto que se dispone a lanzar el carrerista bilbaíno señor Muñoz al campeón montañés señor Rojas, para hacer el recorrido de Bilbao a Santander ó viceversa, según la suerte lo designe, en cuanto aquél esté dispuesto de su caída en la carrera del pasado domingo.»

Cultos

La parroquia de la Anunciación (vulgo de la Compañía) con la cooperación de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, celebrará con solemnes funciones religiosas el primer domingo de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

A las siete de la mañana habrá misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos de motetes alusivos al acto.

A las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M.

A las tres de la tarde, el Rosario rezado por los niños y niñas del Catecismo.

A las seis, estando S. D. M. de manifestación, se rezará la estación, rosario, confiteándose un misterio y la letanía; seguirá el sermón, que está a cargo de un reverendo padre Capuchino, de Montehino; después de la bendición con el Santísimo, se hará la reserva, concluyéndose con una solemne salve.

Advertencia.—1.ª.—La imagen de la Santísima Virgen del Rosario está expuesta a la pública veneración en esta parroquia, y el Papa Pio IX concedió a los fieles que, habiendo confesado y comulgado, la visitaren orando según la mente de Su Santidad, indulgencia plenas, tantas veces cuantas hicieren la visita desde la víspera hasta ponerse el sol el día de la festividad.

—Idem de tercera, con 2.500 pesetas, don Benito Fís. —Idem de cuarta, con 2.000 pesetas, don Benito Sanz, don José Muñoz y don Francisco Puigcerver. —Idem de quinta clase, con 1.500 pesetas, don Mariano Bustamante, don Braulio Collins, don Federico Iglesias, don Baldomero Ruiz y don Cefirino Sánchez.

Denuncias municipales

En el día de ayer se presentaron a la Alcaldía las siguientes denuncias: De un carretero, por meter el carro sobre la acera de la Ribera. De dos mujeres, que, a las ocho y media de la mañana de ayer, armaron un escándalo frente a la Almotacén.

Noticia casi diaria

A las doce y media del día de ayer, un esposo mantenido obsequió a su cara mitad con unas cuantas trompadas, que le estropearon el individuo.

ABONOS QUÍMICOS para prados y cereales

Diríjase para pedidos a Barquín Alonso y C.ª, Muelle, 15.

Dientes sanos ni malos dentarios se tienen jamás usando a diario Licor del Polo.

Caridad

En la bodega de la casa número 2 de Calzadas Altas habita la pobre María Torollo con cinco hijos, sin lumbre, sin pan ni de donde le venga. El marido está enfermo en el hospital. Cuando los niños van a ver a su padre ¡qué pena sufre éste!

Padre, le decía el más pequeño una día: «tenemos hambre, padre; ¿e pedimos pan a madre y llora mucho». ¡Pobres niños y pobres padres! ¡Quién fuera rico para aliviar las angustias de ese matrimonio!

Pues bien, esta satisfacción pueden tener nuestros amigos y lectores. Además de que el Señor se lo pagará con creces.

El Sumo Pontífice y sus hermanos

Según los términos de una Bula de Benedicto XIV, que prescribe las condiciones de admisión en el patriarcado romano, los lacayos, manos y hermanos del Papa son inscriptos, por derecho propio, en el libro de oro de la nobleza romana, y esto independientemente de los títulos nobiliarios que el Pontífice puede conferir a los individuos de su familia.

En virtud de esa disposición pontificia, la Consulta Araldica del reino de Italia debía reunirse uno de estos días y proponer al Monarca la admisión en el patriarcado romano de Angel Sarto y de sus hermanos.

Por eso, sin embargo, que Su Santidad ha hecho saber oficialmente a la Consulta Araldica que varía con gusto desistiese de su propósito, puesto que sus hermanos se muestran decididos a permanecer en su modesta posición social.

El Popolo Romano dice a este propósito que la Consulta Araldica habrá de verse en un grave aprieto, porque las disposiciones de Benedicto XIV son terminantes en esta materia y no admiten la renuncia de los favorecidos.

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia del fallecimiento, acaecido ayer a las ocho y media de la mañana, de nuestro querido amigo y compañero el director propietario de El Correo de Cantabria don Sotero Roiz é Ibarra. Sus relevantes dotes de honradez y laboriosidad, su trato sencillo y franco, su perseverancia en la labor que se había impuesto de defender en su periódico los intereses morales y materiales de la provincia, le había granjeado el general aprecio y la sincera estimación de los buenos montañeses. Nosotros, que, además de como compañero en la prensa, le contábamos en el número de nuestros íntimos amigos particulares, sentimos muy de veras esta desgracia, que nos apena grandemente.

Reciba en estas líneas toda la familia del finado el testimonio del vivo sentimiento con que nos asociamos a su pena, para sobrellevar la pena la desamamos los consuelos de la resignación cristiana, único bálsamo de tan acerbos dolores. Dios hoy acogido en su infinita misericordia el alma del finado, por cuyo eterno descanso pedimos a nuestros lectores unánimes nuestras oraciones.

También falleció ayer el señor don Manuel Lata Rosillo, caballero de la Real y hospitalaria-militar Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén y excoñal de las dos Sicilias. Muy sentida ha de ser seguramente la muerte del señor Lata Rosillo, que contaba entre nosotros muchas amistades y relaciones. Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y reciba la familia de este nuestro sentido pésame.

Enviamos también nuestro sentido pésame a nuestro particular amigo don Marcelino San Miguel, hijos, hermanos y demás familia de la señora doña María de la Vega, que, después de recibir los auxilios espirituales, falleció ayer en esta ciudad. Muy de veras lamentamos esta desgracia y de todo corazón deseamos a los que la lloran los consuelos que vienen de lo alto. Descanse en la paz del señor el alma de la finada, y rueguen por ella nuestros lectores.

El partido canalejista local ha designado candidatos para las próximas elecciones municipales a don Julio B. Maléndez, por el distrito de la Constitución; don Francisco de Paula González, por el de la Aduna; y don Pedro Bustamante, por el de Consolación.

El partido canalejista local ha designado candidatos para las próximas elecciones municipales a don Julio B. Maléndez, por el distrito de la Constitución; don Francisco de Paula González, por el de la Aduna; y don Pedro Bustamante, por el de Consolación.

El partido canalejista local ha designado candidatos para las próximas elecciones municipales a don Julio B. Maléndez, por el distrito de la Constitución; don Francisco de Paula González, por el de la Aduna; y don Pedro Bustamante, por el de Consolación.

El partido canalejista local ha designado candidatos para las próximas elecciones municipales a don Julio B. Maléndez, por el distrito de la Constitución; don Francisco de Paula González, por el de la Aduna; y don Pedro Bustamante, por el de Consolación.

El partido canalejista local ha designado candidatos para las próximas elecciones municipales a don Julio B. Maléndez, por el distrito de la Constitución; don Francisco de Paula González, por el de la Aduna; y don Pedro Bustamante, por el de Consolación.

El partido canalejista local ha designado candidatos para las próximas elecciones municipales a don Julio B. Maléndez, por el distrito de la Constitución; don Francisco de Paula González, por el de la Aduna; y don Pedro Bustamante, por el de Consolación.

El partido canalejista local ha designado candidatos para las próximas elecciones municipales a don Julio B. Maléndez, por el distrito de la Constitución; don Francisco de Paula González, por el de la Aduna; y don Pedro Bustamante, por el de Consolación.

salteador, haga el favor de acompañarme hasta mi domicilio, que está ahí cerca. —Pues ¿qué le pasa a usted? —Que viene por allí un policía... y este reloj es un recuerdo de familia que quiero conservar!

Durante el año último han ocurrido en Austria y Alemania 86 duelos. Hay que tener en cuenta que en Austria y Alemania hay una liga contra el duelo. Vamos, ya; será contra el duelo... por la muerte de Bismarck.

En el pueblo de Motrico ha caído una horrosa manga de agua, devastando los campos de aquel término municipal. Ya se ve de donde procede esa manga de agua devastadora. Es cosa de García Aliz, que está haciendo mangas... y capirotes.

Un profesor de la Universidad de Chicago ha descubierto una sustancia alimenticia, con la cual crecen hombres y animales hasta doblar la estatura. ¡Bah! Aquí en España, tenemos otra sustancia que hace medrar más todavía. Le política.

Yerno que la toma, aunque sea liliptense, se convierte en gigantón y en persona faja. Y si el lector interpreta este como un desatino, vaya y pida la receta a don Fernando Merino!

Los efectos de ese procedimiento no sólo son eficaces en los yernos sino que también se extienden a los sobrinos, tíos, primos y demás parientes de consuegro de la Corona. Y si no lo digan todos los Silvela que en el mundo han sido!

Dice un periódico que Mr. Balfour, el conocido hombre de Estado inglés, apasionado amante de la música.

Sus mejores amigos son dos compositores célebres y dos críticos de nombreda. En la revista Edinburgh Review ha publicado el lord unos estudios sobre Haendel que han alcanzado gran éxito en el mundo musical.

Últimamente la sociedad coral de ejecución de obras de Bach le ha elegido presidente. Pues no es Villaverde menos amante de la música que Mr. Balfour.

Todo eso de mejorar la enseñanza, fomentar la riqueza pública, imponer la moralidad y hacer las elecciones sinceramente... ¡todo eso es música!

AMADIS.

Reconoce el público que el mejor caramelo es el especial de la confitería de RAMOS, BECEDO, 11

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 29, Día 30. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable en carpetas, etc.

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 30 DE SEPTIEMBRE Ofertas y Demandas

Table with columns: ACCIONES, PAPEL, DINERO. Rows include Minas de Hércules, Nueva Montaña, etc.

Operaciones del mismo día Deuda Interior, pesetas 10.500, a 77/98 por 100. Obligaciones del ferrocarril Santander-Bilbao, emisión 1895, pesetas 10.000, a 100/60 por 100.

ACADEMIA MONTAÑESA

Calle de Burgos, núm. 1, primero Dirígase por el Ingeniero Industrial don Juan Pinal y el Oficial de la Armada don Roberto López.

Está abierta la matrícula para el curso que empezará el 1.º de octubre. Preparación para todas las carreras de Ingenieros, Ejército y Marina.

Con un año de regular aplicación pueden hacer su preparación los alumnos, resultando que, según puede comprobarse, se ha obtenido con varios que se encuentran dentro de las Escuelas ó Academias. Se admiten internos. Honorarios médicos. Se a aquila un pino amueblado, Martillo, 9, 2.ª informaría.

RICARDO RUIZ PELLÓN y Hermano DENTISTAS Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

Panorama En Barcelona se han dado un banquete a Blasco-Ibáñez, organizado por los elementos radicales.

R. PRESMANES, Dentista Frente, núm. 1 duplicado, principal. Administración de Hacienda Con arreglo al real decreto de 15 de septiembre último, ha sido aprobada la siguiente planta-reglamento del personal del ramo de la administración de Hacienda de esta provincia, aprobada por real orden de 28 de septiembre último.

Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

Pruebas de un aparato

Se han practicado las pruebas de un aparato interruptor de corrientes en los cables de los tranvías y en los hilos telefónicos y telegráficos. Los resultados han sido admirables. La comisión técnica nombrada para emitir dictamen ha quedado tan satisfecha, que dictaminará diciendo que está resuelto el problema. Este aparato es el mismo que funciona en Barcelona, del sistema Shuff.

Hijo desnaturalizado

Ante el juzgado de guardia se ha presentado un sujeto llamado Pascual García Torres, á formular denuncia contra un hijo suyo que le ha amenazado de muerte. El infeliz padre acaba de salir del Hospital, donde ha permanecido durante un mes curándose de la fractura de una costilla que le produjo su citado hijo.

Informe favorable

El Consejo de Estado ha emitido informe favorable en el expediente de indulto de Vicenta Gómez, que mató á su marido en la Plaza de la Cebada.

Monteristas y moretistas

En uno de los días de la próxima semana se reunirán los amigos de Montero Ríos.

Por su parte, los moretistas, además del discurso que el señor Moret pronunciará en Zaragoza, se proponen convocar á los alcaldes, exalcaldes, presidentes y exsenadores de Diputación, diputados y exdiputados y senadores y exsenadores, á una especie de asamblea, donde se tomarán acuerdos definitivos.

Nuevo personal

Ha empezado á distribuirse en las delegaciones el nuevo personal de policía.

La cuestión social

En el próximo pueblo de Dayamo de Arriba se notó ayer bastante excitación por haber sido despedidos del trabajo todos los obreros que pertenecen á la sociedad de resistencia.

Se teme que surja un conflicto grave.

Los obreros

Una comisión del comité nacional del partido socialista visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para presentar varias protestas formuladas por los trabajadores de distintas localidades de Andalucía.

Los obreros del pueblo de Cazalla protestan contra la conducta observada por el juez que se negó á que fuese reconocido un trabajador apaleado, según ellos, por la guardia civil, procesando además á la víctima.

En algunos otros puntos protestan contra el cierre de los centros obreros.

El señor Guzmán les prometió enterarse de los sucesos que han motivado las protestas.

No hay tal relevo

Es inexacto que se piense relevar los regimientos de infantería de la guarnición de Madrid.

El próximo Consejo

En el Consejo del próximo sábado se examinarán los presupuestos y varios expedientes administrativos.

De decoro nacional

Entre los varios asuntos que trae á Madrid la comisión gaditana figura uno de dignidad nacional.

La carretera de Gibraltar hasta el límite del territorio está perfectamente cuidada; desde que entra en España comienzan el polvo y los baches á hacerla intransitable.

En vista de que el Estado nada hacía para arreglarlo, la Diputación se encargó de realizar las obras necesarias, pero apenas comenzadas, las autoridades militares no han permitido que se continúen.

La prensa protesta contra esos hechos y excita al ministro de la Guerra á que prescindiera de los dictámenes y facilitara la continuación de los trabajos.

Fantasías

Un personaje conservador ha dicho que cuanto ha venido repitiéndose acerca de los motivos del viaje del señor Villaverde á San Sebastián son puras fantasías.

Para formar juicio exacto—ha añadido—especialmente respecto de la confianza que puede inspirar el se-

ñor Villaverde á la Corona, habrá que esperar á que se aprueben los presupuestos y ver la conducta de la mayoría, porque si el jefe del Gobierno cuenta ó no con el decreto de disolución es cosa que podrá apreciarse llegado el caso de que la mayoría realice un acto de hostilidad contra el Gobierno.

Lo de Valladolid

Los señores Villaverde y Gracia Alix celebraron ayer una conferencia durante la cual el segundo dió cuenta al primero de los telegramas oficiales recibidos de Valladolid.

Ambos convinieron en transmitir instrucciones al gobernador para que proceda con toda prudencia, pero al mismo tiempo para que mantenga el orden por todos los medios.

Los últimos despachos recibidos de la capital castellana dicen que se ha restablecido la tranquilidad y que el Juzgado instruye diligencias.

El señor García Alix ha manifestado que los sucesos fueron originados por el rigor que venían desplegando los catadráticos en los exámenes, pero que aquellos no fueron provocados por los estudiantes vallisoletanos, sino de otras Universidades.

Se ha ordenado que continúen los exámenes y que no se suspenda la apertura de curso.

Llegada de la Corte

Oficialmente se asegura que la corte llegará el día 9.

Muy bien hecho

El coronel jefe de seguridad ha dirigido una circular á los guardias prohibiéndoles que entren en las tabernas, imponiendo al infractor 8 días de suspensión de empleo y sueldo.

Fallecido

Ha fallecido el guardia herido en la calle de los Tres Peces, y se asegura que el personal de la delegación situada enfrente pudo evitar el delito con sólo impedir que los guardias fuesen á la taberna.

Disposición del Sr. Gasset

El señor Gasset ha dictado una real orden disponiendo que se aforren las aguas de los ríos, cuya cabida se desconoce.

También ha dispuesto que por las divisiones de trabajos hidráulicos, se proceda con urgencia á redactar los proyectos de obras de ese carácter.

Despedida

El nuevo delegado de Hacienda de Hacienda de Santander ha estado á despedirse del señor González Besada.

El expediente de indulto de Cecilia Aznar

Ayer se habló mucho contra una nota puesta al informe del negociado de indultos por el jefe de administración que se halla al frente del mismo.

El expediente lo estudió con todo detenimiento la sección de justicia y el ponente fué favorable á la concesión de indulto.

El informe ocupa varios pliegos, y entendiendo que el móvil que impulsó á Cecilia á cometer el delito fueron los celos, por suponerse que estaba muy íntimamente relacionada con su víctima, todo lo cual constituye una circunstancia atenuante, termina aquel informe proponiendo el indulto.

Reunido el Consejo de Estado en pleno para oír la lectura del informe de la ponencia, al cabo de cinco horas de discusión concluyó por rechazar el mencionado informe, y denegó el indulto.

La ponencia ha formulado voto particular.

Combos en Barcelona

Dicen de Barcelona que esta mañana llegó Mr. Combes.

Hospédase en el Gran Hotel.

Viaja con el nombre de Furtier.

Ha ordenado que no se reciba ninguna visita; de lo contrario, cambiará de alojamiento.

Recorrió á pié la población, acompañado de su secretario.

Le visitó el corresponsal de un periódico de Madrid; pero se negó á hacer declaraciones y á manifestar el itinerario que seguirá.

EL CORRESPONSAL.

RETAZOS

Se comprueba si el cuero es de buena calidad echando un pedacito de un milímetro de grueso próximamente, en vinagre muy fuerte.

Si el cuero está curtido perfectamente se conservará durante muchos meses sin cambiar nada más que el color que se irá poniendo obscuro, pero si no está bien curtido, al cabo de poco tiempo se hincharán las fibras y se transformará en una masa gelatinosa.

A un abogado que está en su despacho se le presenta un cliente que le dice:

—Señor, le he presentado el pagaré, y por toda contestación me ha dicho: «Vaya usted con eso á un imbécil.»

—¿Y qué?

—Nada; que he venido á verle á usted inmediatamente.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 PEALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Pólo en la calle de Arriaga 1.º, 2.º y 3.º.

RESTAURANT El Cantábrico

DR. Pedro Gómez Fernández HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carte.—Comedores amplios é independientes. Plato del día.—Chuletas de cerdo á la parrilla.

ANUNCIOS

EL ALBA

Sociedad anónima de seguros GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.

Méndez Núñez, 15, y Muelle de Maitano, 15

Crispin de Blas

(Constructor)

Lampisteria moderna

Santos Mártires, número 1

(ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRINCIPLE)

Gran variación de aparatos para toda clase de alumbrados.

Instalaciones eléctricas á 7 1/2 pesetas lámpara

Acometida gratis

Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo.

Brazos de metal para electricidad desde 0'50 céntimos en adelante.

Venta de toda clase de materiales para electricidad

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, núm. 7.

ASMA - OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y CIA

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias



DON MANUEL LLATA ROSILLO

Caballero de la Real y hospitalaria-militar Orden del Santo Sepulcro de Jerusalem, excónsul de las Dos Sicilias, etc.

Falleció el día 30 de septiembre, á los 78 años de edad

E. P. D.

Sus hermanas doña Juana y doña Isabel (ausentes), sobrina, parientes, demás familia y albaceas testamentarios

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, á las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, número 5, al sitio de costumbre, desde donde continuará para ser inhumado en el cementerio de Vieño (Valle de Piélagos); favor que agradecerán sumamente.

Santander 1.º de octubre de 1903.

Tapicería

GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUEBLES

LA CASA MÁS SURTIDA DE EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARAUCE

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No darse de imitaciones y exijase

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

COMPANIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

BILBAO-HARO

Rioja Clarete

COGNAC

Rioja espumosa



Rioja Blanco

DE RIOJA

(Champagne)

ÚNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80

SERVICIO Á DOMICILIO

Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo, conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.

Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.

Cuartos de aloba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR



Banco Mercantil

Desde las fechas que á continuación se expresan se pagaran los intereses y amortizaciones de los siguientes valores depositados en las Cajas de este Establecimiento.

Día 1.º—Cupón 1 cte. de Obligaciones de la Compañía Cantábrica de Navegación.

Día 1.º—Id. id. id. ferrocarril Cantábrico, primera hipoteca.

Día 1.º—Id. id. id. Alar Santander.

Día 1.º—Amortización id. id. id.

Día 1.º—Cupón 1 cte. de obligaciones de Tudela.

Día 2.º—Cupón 1 cte. de Renta francesa 3 por ciento.

Día 2.º—Id. id. id. Austríacos.

Día 2.º—Id. id. id. Compañía de Tabacos de Fil pinas.

Día 2.º—Id. id. id. Transatlántica de Barcelona.

Día 3.º—Id. id. id. Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana.

Día 3.º—Id. id. id. ferrocarril de Valladolid á Ariza.

Día 3.º—Id. id. id. id. de Zaragoza á Reus.

Día 3.º—Id. id. id. id. Océulas 4 y 5 por ciento del Banco Hipotecario de España.

Día 3.º—Amortización de id. id.

Día 5.º—Cupón 1 cte. de la Deuda Interior 4 por ciento.

Día 5.º—Id. id. id. Municipal.

Día 7.º—Id. id. id. ferrocarril Norte España.

Día 7.º—Id. id. id. Asturias, Galicia y León.

Día 8.º—Id. id. id. Tranvía, Estaciones y Mercaderes de Madrid.

Santander 1.º de octubre de 1903.—El Secretario, Alfredo Trucó.

VINOS FINOS DE MESA


DE Cosme Palacio y Hermanos

Rioja alvaca cosecha 1900, 3 pesetas docena sin casco.

Rioja clarete, 5 1/2 pesetas docena sin casco.

Despacho: El Pavo Real, Colón, 12.—Miguel Buis.

SE SIRVE Á DOMICILIO



EL JOVEN

Don José María Fernández Ansótegui

Ha fallecido á los 15 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Manuel Fernández y doña Sofía Ansótegui; hermanos Antonio (ausente), Honorino, Consuelo y Luis, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Central de Teléfonos (Astillero), al cementerio de Guraizo, favores que agradecerán eternamente.

Santander 1.º de octubre de 1903.

Cristales (Vidrios planos)

Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera.

Presupuestos para obras

Especialidad en artículos para fondas, cafés y tabernas.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 328



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos oportunos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

NOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permita.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

La Cantábrica

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.

Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales.

Jarros, macetas, balaustradas, mensuales, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Venta de cemento portland en barriles.

Prezos sin competencia.

Dirigir los pedidos á

GRACIA Y BARROS

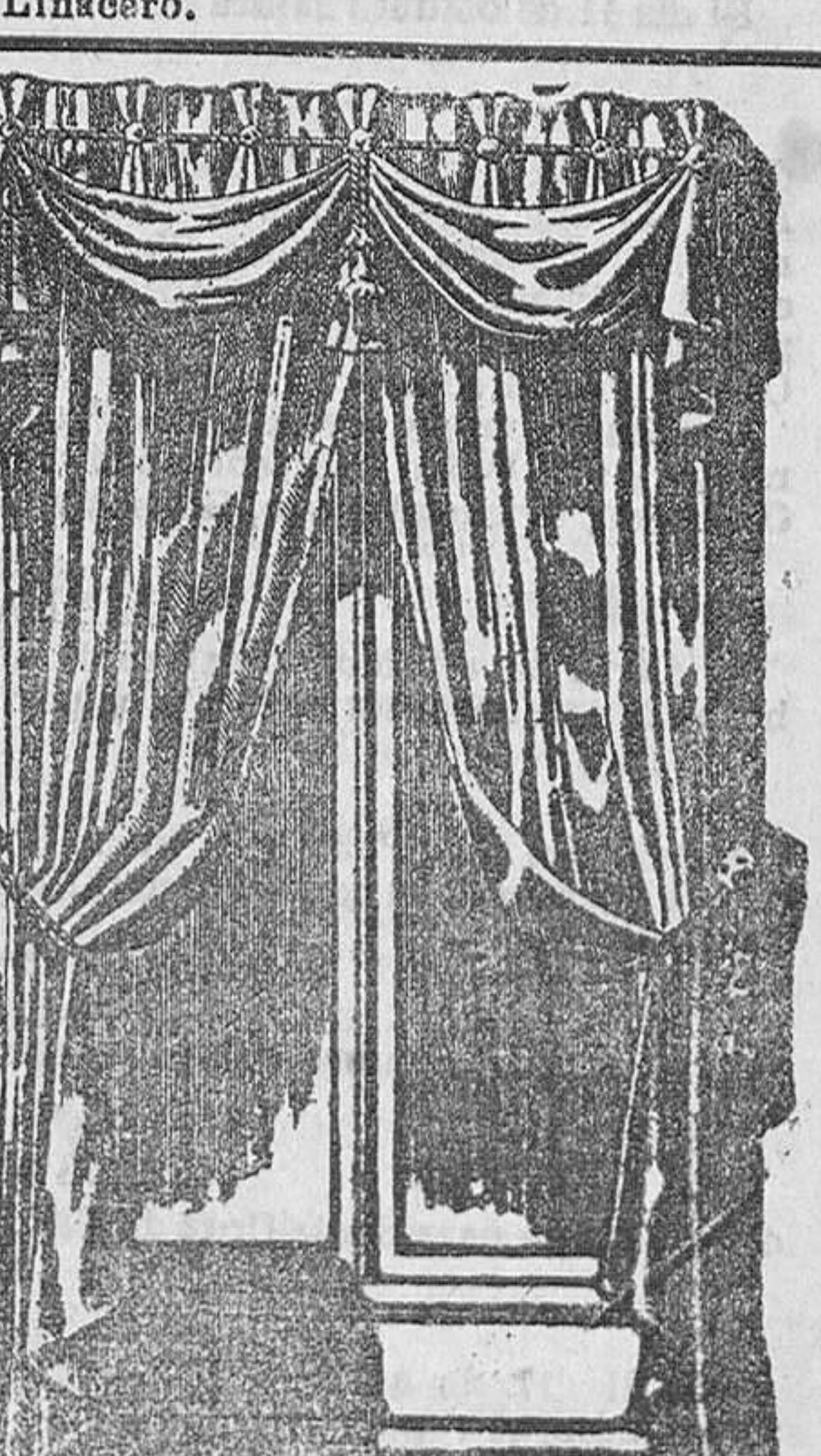
Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A

SANTANDER

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lamethe

SE ALQUILA un Hotel en el paseo de la Concepción y se venden varios muebles. Darán razón en la platería de Linacero.



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos.

Sillerías de juaco esmaltado, siero y rejilla.

Muebles para Fondas y Baños; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Tapices y otros artículos.

Fuertes para pisos y sraconados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduna, núm 1.

SANTANDER

Importador de LA ATALAYA

Calle de Arriaga, 12, bajo.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES					PRECIOS desde Santander			ESTACIONES					
1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Corr.	Expr.	Corr.	Discr.	1.ª	2.ª	3.ª	Corr.	Expr.	Corr.	Discr.	Discr.	
n.º 1	n.º 2	n.º 3	n.º 1	n.º 2	n.º 3	n.º 4	n.º 5	n.º 6	n.º 7	n.º 8	n.º 1	n.º 2	n.º 3	n.º 4	n.º 5	
0,75	0,55	0,35	Bilbao	7	10	14-20	17-15	Santander (F.º)	6-45	9-55	14-05	17-15	17-40			
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-12	-	14-31	17-27	Santander (Mar.)	7-06	10-15	14-26	17-36	18-02			
1,35	0,95	0,65	Irún	7-17	-	-	-	Nueva Montaña	7-10	-	14-30	-	18-06			
1,65	1,10	0,80	Zarautzu	-	-	-	-	Maliño	7-15	-	14-35	-	18-11			
1,95	1,35	1,00	Guernica	7-30	10-23	14-48	17-45	Astillero	7-19	10-25	14-39	17-48	18-16			
2,25	1,60	1,10	Aranguren	7-37	-	-	-	Haras	7-27	-	14-47	-	18-23			
2,45	1,75	1,15	Traslaviña	7-42	10-32	14-59	17-56	Orejo	7-31	-	14-51	17-59	18-27			
2,65	1,90	1,20	Arcental	7-48	10-38	15-17	18-14	V. de Pontones	7-37	-	14-57	-	18-32			
2,85	2,05	1,30	V. de Trucios	8-04	-	15-21	18-18	Hoz de Anero	7-45	10-45	15-05	18-10	18-40			
3,05	2,20	1,40	Gala	8-16	11	15-33	18-30	Beranga	7-58	-	15-18	-	18-53			
3,25	2,35	1,50	Omarza	8-36	-	15-54	18-50	Gama	8-07	-	15-27	18-27	19-02			
3,45	2,50	1,60	Udalla	8-39	11-20	15-57	18-53	Treto	8-19	-	15-39	18-39	19-13			
3,65	2,65	1,70	Gubaja	8-54	11-31	16-12	19-08	Angustina	8-28	-	15-48	-	19-21			
3,85	2,80	1,80	Udalla	9-02	-	16-20	19-16	Marrón	8-36	11-18	15-55	18-50	19-25			
4,05	2,95	1,90	Marrón	9-13	11-44	16-31	19-27	Udalla	8-45	-	16-04	18-58	-			
4,25	3,10	2,00	Angustina	9-18	-	16-36	19-32	Gubaja	8-55	11-30	16-14	19-07	-			
4,45	3,25	2,10	Marrón	9-27	11-53	16-46	19-42	Molinar	9-08	11-40	16-27	19-20	-			
4,65	3,40	2,20	Gubaja	9-38	-	16-58	19-54	Arranza	9-13	11-45	16-32	19-25	-			
4,85	3,55	2,30	Gama	9-46	-	17-06	20-02	V. de Trucios	9-37	-	16-56	19-45	-			
5,05	3,70	2,40	Baranga	9-49	10-01	17-12	20-17	Arcental	9-48	-	17-07	-	-			
5,25	3,85	2,50	Hoz de Anero	7-55	10-07	-	-	Traslaviña	9-55	12-15	17-13	19-49	-			
5,45	4,00	2,60	V. de Pontones	8-01	10-13	-	-	Aranguren	10-13	12-23	17-34	20-17	-			
5,65	4,15	2,70	Orejo	8-06	10-17	-	-	Guernica	9-50	6-50	4-00	11-00	-			
5,85	4,30	2,80	Haras	8-16	10-23	12-36	17-40	Santander	10-22	12-37	17-44	20-26	-			
6,05	4,45	2,90	Astillero	8-21	10-30	-	-	Santander	10-37	-	-	-	-			
6,25	4,60	3,00	Maliño	8-26	10-35	-	-	Santander	10-43	-	18-01	20-43	-			
6,45	4,75	3,10	Nueva Montaña	8-31	10-39	-	-	Santander	10-43	-	18-01	20-43	-			
6,65	4,90	3,20	Santander (Mar.)	8-36	10-43	12-49	18-05	20-59	11-30	8-00	5-30	Santa Agueda	10-43	-		
6,85	5,05	3,30	Santander (F.º)	8-35	10-43	12-49	18-05	20-59	12-00	8-50	6-60	Bilbao	10-52	13-01	18-11	20-53

Los trenes números 2 y 6 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña.
El tren número 2 admite viajeros para la línea del Cadagua. Los destinados a las Estaciones de Zalla y Valmaseda cambiarán de tren en Aranguren.
Los trenes números 6 y 8 admiten viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Los trenes números 4, 6 y 8 no admiten viajeros para ninguna Estación de la línea del Cadagua.
TRENES RÁPIDOS.—Los trenes rápidos números 3 y 4 solo admiten viajeros de 1.ª y 3.ª clase en número limitado.—Los viajeros provistos de billete para viajar en estos trenes y que no tengan asientos en los mismos, podrán optar ante la devolución del importe del billete a la validez de este para efectuar el viaje en el tren siguiente.—Estos trenes no admiten más mercancías que los equipajes de sus viajeros.
Los trenes números 1 y 7 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.
Los trenes números 3 y 7 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio de tren en Aranguren.
Los trenes números 1, 3 y 5 no admiten viajeros para las Estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, inclusive; y el tren número 7 tampoco los admite para las comprendidas entre Nueva Montaña y Marrón. Este mismo tren solo transporta, además de los equipajes, los géneros frescos para Bilbao exclusivamente.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES			ESTACIONES					ESTACIONES			ESTACIONES															
1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Regul.	Discr.	Discr.	Regul.	Discr.	Discr.	Discr.	1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Regul.	Discr.	Discr.	Regul.	Discr.	Discr.	Discr.	Discr.				
n.º 42	n.º 44	n.º 46	n.º 48	n.º 50	n.º 52	n.º 54	n.º 56	n.º 58	n.º 43	n.º 45	n.º 47	n.º 49	n.º 51	n.º 53	n.º 55	n.º 57	n.º 59	n.º 43	n.º 45	n.º 47	n.º 49	n.º 51	n.º 53	n.º 55	n.º 57	n.º 59
Solares	7-25	9-25	11	12-50	14-2	15-57	16-35	17-54	19-45	Santander	8-10	9-05	10-45	12	14-35	15-10	16-40	18-40	20-25							
Orejo	7-32	9-32	11-04	12-55	14-24	16-03	16-39	18	19-49	Santander	8-22	9-26	11-06	12-21	14-57	15-31	17-01	19-01	20-47							
Haras	7-37	9-34	11-09	13	14-29	16-08	16-44	18-05	19-54	N. Montaña	8-36	9-30	11-10	12-25	15-01	15-35	17-06	19-06	20-52							
Astillero	7-48	9-45	11-21	13-10	14-41	16-19	16-55	18-17	20-04	Maliño	8-42	9-36	11-15	12-30	15-07	15-41	17-11	19-11	20-58							
Maliño	7-54	9-51	11-27	13-15	14-46	16-25	17-01	18-23	20-10	Astillero	8-48	9-42	11-21	12-36	15-14	15-48	17-18	19-18	21-04							
N. Montaña	7-59	9-56	11-32	13-2	14-51	16-30	17-07	18-29	20-15	Haras	8-57	9-51	11-30	12-45	15-23	15-57	17-27	19-27	21-13							
Santander	8-03	10	11-36	13-24	14-53	16-34	17-10	18-32	20-19	Orejo	9-02	9-57	11-36	12-51	15-29	16-03	17-33	19-33	21-19							
Santander	8-07	10-04	11-40	13-28	14-57	16-38	17-14	18-36	20-23	Solares	9-06	10	11-39	12-54	15-32	16-06	17-36	19-36	21-22							

Los trenes números 42 y 58 admiten viajeros para las líneas de Bilbao y Castro-Urdiales cambiando de tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES					PRECIOS			ESTACIONES															
1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	1	3	5	7	1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	2	4	6	8											
>	>	>	Santander	7-30	11-15	14-23	16-42	>	>	>	Ontaneda	7-42	11-23	14-40	18-56											
>	>	>	Nueva Montaña	7-46	11-34	14-39	16-59	0,30	0,25	0,20	San Vicente	7-47	-	14-45	18-51											
>	>	>	Maliño	7-52	-	14-45	19-05	0,70	0,60	0,49	Santander (Mar.)	7-54	-	14-52	19-07											
>	>	>	Astillero	7-59	11-44	14-54	19-13	1,00	0,85	0,65	El Soto (Iruja)	8-01	-	15-00	19-15											
1,15	0,95	0,65	Llano (apudador)	8-11	-	15-06	19-25	1,30	1,10	0,70	Puerto Viego	8-08	-	15-07	19-22											
1,35	1,10	0,75	La Concha (apud.)	8-18	-	15-13	19-32	1,70	1,45	0,95	Castañeda (apud.)	8-14	-	15-12	19-28											
1,55	1,25	0,90	Obregon (apud.)	8-29	12-07	15-24	19-43	2,10	1,75	1,15	La Cueva, Panilla (apud.)	8-21	-	15-19	19-35											
1,75	1,40	1,00	Sarón	8-34	-	15-29	19-48	2,50	1,90	1,25	Llano (apudador)	8-28	-	15-26	19-42											
1,95	1,60	1,05	La Cueva, Panilla (apud.)	8-41	-	15-36	19-55	2,90	2,25	1,45	Obregon (apud.)	8-37	-	15-33	19-49											
2,15	1,75	1,25	La Cueva, Panilla (apud.)	8-48	-	15-43	20-02	3,30	2,50	1,65	La Cueva, Panilla (apud.)	8-44	-	15-40	19-56											
2,35	1,95	1,35	El Soto (Iruja)	8-55	12-30	15-50	20-13	3,70	2,85	1,75	Llano (apudador)	8-51	-	15-47	20-03											
2,55	2,15	1,45	Castañeda	9-01	-	15-56	20-18	4,10	3,10	1,90	Astillero	8-58	-	15-54	20-10											
2,75	2,35	1,65	Puerto Viego	9-08	12-34	16-03	20-22	4,50	3,30	2,20	Nueva Montaña	9-05	-	16-01	20-17											
2,95	2,55	1,85	El Soto (Iruja)	9-15	-	16-10	20-27	4,90	3,50	2,30	Santander	9-12	12-44	16-07	20-24											
3,15	2,75	2,00	Santander (apud.)	9-22	-	16-17	20-32	5,30	3,80	2,50	Ontaneda	9-19	-	16-14	20-31											
3,35	2,95	2,20	San Vicente	9-29	-	16-24	20-37																			
3,55	3,15	2,30	Ontaneda	9-36	-	16-31	20-42																			

COMBINACIONES.—Ferrocarril del Norte: Los viajeros del tren correo pueden seguir para Ontaneda a las 11,15 y los del mixto a las 18,42; los que salen de Ontaneda a las 11,23 pueden seguir por la línea del Norte en el tren correo a las 15,15.—Ferrocarril Cantábrico: Los viajeros de la línea del Cantábrico que llegan a Santander a las 9,05, 9,35 y 10,39, pueden seguir para Ontaneda a las 11,15, 14,22 y 18,42, y los que salen de Ontaneda a las 7,42, 11,23 y 14,40, pueden seguir por la línea del Cantábrico a las 11,30, 14,35 y 18,40.—Ferrocarril de Santander a Bilbao: Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7,42 pueden seguir desde el Astillero para Solares a las 9,43 y para Bilbao a las 10,15; los que salen de Ontaneda a las 11,23 pueden seguir para Solares a las 12,38 y para Bilbao a las 14,39, y los que salen a las 17,48. Los viajeros que salen de Solares a las 7,25 pueden seguir para Ontaneda desde el Astillero a las 11,40 para Solares a las 17,17 y para Bilbao a las 17,48. Los viajeros que salen de Bilbao a las 6,55 y de Solares a las 7,25 pueden tomar en el Astillero el tren de las 11,44 de la línea de Ontaneda; los que salen de Solares a las 14,10 pueden seguir para Ontaneda a las 14,54 y los que salen de Bilbao a las 14,20 y de Solares a las 17,54, pueden ir desde el Astillero a las 19,13. | SERVICIO DE COCHES.—En Sarón hay coches para los viajeros que se dirijan a Villacarrido y Solaya, y en Ontaneda para los de Luena y Vega de Paiz.

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española
—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
—Muelle, 32.—Salida para Ouba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 28 al 29.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 9,30. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.—Mixto: entrada, 6,30 tarde.
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 10,00 mañana y 6,30 tarde, y sale a las 1,45 y 6,30 tarde.
De Oubazon.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 2,20 tarde.—Mixto: llega a las 5 tarde y sale a las 11,15 mañana.
De ONTANEDA.—Correo.—Llega a la tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,20 tarde y sale a las 7,30 mañana.
Habana y México (línea española). Llega a las 3 de cada mes. Sale el 13.

Habana y México (vapor francés). Llega a las 26 de cada mes. Sale el 23.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 18 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros a distribuir: 11,40 mañana y 3,30 y 7 tarde.
Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.
Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 5 a 9,30 y 11,30 mañana a 2 tarde, 4,30 a 7 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 4,30 a 7 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 m., a 1 tarde y de 4,30 a 7 t.
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 9,30 m.; 12,30 a 2 tarde y 4,30 a 7 tarde.
Reclamaciones e incidencias de certificación: de 9 a 11 mañana y de 4,30 a 7 tarde.
Festones a Peñacastillo, Oneto, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico
Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.
Salidas de Cabezon de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Martillo frente al café Suizo, Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano
Salidas de Peñacastillo.—A las 8,39, 9,39, 9,45, 9,50, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 3,30, 3,45, 4, 4,15, 5,30, 6,15, 7 y 7,45 tarde.
Salidas de Puerto Viego: a las 7,15, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 6 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 15,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **calicida** Escrivá.
EXIJA EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
VÉNDSE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALICIDA ESCRIVÁ

¡Veintidós años de éxito creciente!
en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.
Seis reales el frasco
DEPÓSITO GENERAL: VIUDA DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor
Alfonso XIII
su capitán don Manuel Deschamps, directamente